

Jueves, 8 de enero de 2026

Medio Rural lanza la segunda convocatoria de ayudas para facilitar la sucesión de explotaciones agrícolas con una dotación de 390.000 euros

- **La línea de cooperación busca garantizar el relevo generacional, evitar el abandono de explotaciones y se complementa con el impulso récord a la incorporación al sector agrario en Asturias**

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha aprobado la segunda convocatoria de ayudas a la cooperación para la sucesión de explotaciones agrícolas, destinada a facilitar el relevo de aquellas explotaciones que no cuentan con sucesión familiar directa. La convocatoria, publicada hoy en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), se enmarca en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027.

Estas ayudas están dirigidas a titulares de explotaciones agrarias que se encuentren en situación de jubilación o cese de actividad y que cedan su explotación, mediante un proyecto de cooperación, a una persona o entidad que no sea familiar directo y que desee continuar con la actividad. El objetivo es asegurar la continuidad de explotaciones viables, rentabilizar las inversiones realizadas y favorecer la incorporación de profesionales al sector agrario.

La convocatoria cuenta con una dotación de 390.000 euros, distribuida en cinco anualidades de 78.000 euros, con la posibilidad de ampliación hasta 200.000 euros adicionales si se dan las circunstancias previstas en la normativa. El plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 15 de mayo de 2026.

Esta línea de ayudas se complementa con el programa Incorpórate al agro, que en la actual legislatura ha alcanzado cifras históricas. Entre 2023 y 2025, el Principado de Asturias ha destinado 17,6 millones de euros para apoyar la incorporación de 269 nuevos agricultores y ganaderos, consolidando una de las mayores apuestas por el relevo generacional del sector agrario en Asturias.

Solo en la convocatoria de 2025, el programa Incorpórate al agro permitió la concesión de ayudas a 193 nuevos profesionales, tras dos procesos de selección, incorporando por primera vez a personas mayores de 40

Nota de prensa

años y a perfiles en situación de pluriactividad, y ampliando el presupuesto inicial hasta los 13 millones para dar respuesta a la elevada demanda.

Con esta segunda convocatoria de ayudas a la sucesión de explotaciones agrícolas, la Consejería de Medio Rural refuerza su estrategia integral de relevo generacional, combinando la transmisión ordenada de explotaciones con el apoyo a la incorporación de nuevos profesionales, como elementos clave para garantizar el futuro del medio rural, la actividad agraria y el equilibrio territorial en Asturias.

